




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
DDA018 REFRENDO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS								
DESCRIPCIÓN:								
REGULACION DE LA RENOVACION DEL PERMISO PARA LA INSTALACION, COLOCACION, FIJACION, MODIFICACION, AMPLIACION, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, DE TODA CLASE DE ANUNCIOS Y ESTRUCTURAS COLOCADOS EN LOS CITIOS O LUGARES QUE SEAN VISIBLES EN LA VIA PUBLICA O USO COMUN, SIENDO EL MEDIO DE COMUNICACION GRAFICO O ESCRITO QUE SEÑALE, IDENTIFIQUE O DIFUNDA AL PUBLICO CUALQUIER MENSAJE RELACIONADO CON LA PRODUCCION Y/O VENTA DE BIENES, CON LA PRESTACION DE SERVICIOS Y EL EJERCICIO LICITO DE ACTIVIDADES PROFECIONALES, INDUSTRIALES, MERCANTILES, TECNICAS, CIVICAS O CULTURALES.								
FUNDAMENTO LEGAL:		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 120 y 121						
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO		VIGENCIA:	TEMPORAL			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		RENOVACION DEL PERMISO PARA EL ANUNCIO PUBLICITARIO.						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1 Oficio de solicitud por escrito dirigido al Subdirector de Comercio.	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.					
2 Poder notarial y/o carta poder			ARTÍCULO 120.- ESTÁN OBLIGADAS AL PAGO DE ESTE IMPUESTO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SE ANUNCIEN EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD IMPRESA, SONORIZACIÓN Y PERIFONEO, EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ANUNCIEN O PROMUEVAN LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS. LO ANTERIOR, OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, INCLUYENDO LAS EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE QUE SE TRATE.					
3 R.F.C.								
4 Características del anuncio								
PERSONAS MORALES								
	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO					
1 Oficio de solicitud por escrito dirigido al Subdirector de Comercio.			ARTÍCULO 120.- ESTÁN OBLIGADAS AL PAGO DE ESTE IMPUESTO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SE ANUNCIEN EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD IMPRESA, SONORIZACIÓN Y PERIFONEO, EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ANUNCIEN O PROMUEVAN LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS. LO ANTERIOR, OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, INCLUYENDO LAS EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE QUE SE TRATE.					
2 Poder notarial y/o carta poder								
3 R.F.C.								
4 Características del anuncio								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)						
OTROS								
NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)						
DURACION DEL TRÁMITE:	1 DIA		TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS				
VIGENCIA:	TEMPORAL.							
COSTO:	Se cobra dependiendo de sus dimensiones y las características del anuncio.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO.				SUBDIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO ABSTO Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.D. ALFREDO VALLE MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	DOLORES				NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA:	BARRIO TLATILCO			MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 AM A 15:00 PM Y DE 16:00 PM A 18:PM DE LUNES A VIERNES.					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 593	9143591 55 33 64 07 82			143	N/A	desarrollo.comercial@teoloyucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿COMO SE COBRA?						
RESPUESTA:	EN BASE AL TIPO DE ANUNCIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CADA CUANTO SE PAGA?						
RESPUESTA:	BIMESTRALMENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CUANTO TIEMPO TENGO LA RESPUESTA A MI SOLICITUD?						
RESPUESTA:	EN CINCO DIAS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MRO. EN D. JESÚS BECERRA LARA NOMBRE COMPLETO	 ALFREDO VALLE MARTÍNEZ NOMBRE COMPLETO SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO	06/06/2022